



Preinscripciones en linea 2022-2023

PREESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA

Convocatoria

La Secretaría de Educación del Estado de Tabasco en cumplimiento a los artículos 1° y 3° Constitucional y 87 de la Ley General de Educación y conforme al calendario escolar oficial vigente, convoca a padres de familia o tutores al proceso de preinscripción en línea de las niñas, niños y adolescentes en edad de cursar la educación Preescolar, 1º de Primaria o 1º de Secundaria a registrar su solicitud en el sitio web http://preinscripcion.setab.gob.mx.

BASES

I.- Aspirantes:

En esta convocatoria participan aspirantes al nivel de Educación Básica:

- Preescolar (los tres grados por primera vez), 1° de Primaria y 1° de Secundaria, de las Escuelas Públicas del Estado de Tabasco.
- •Se excluyen de este proceso a los **CENDIS** (CAI) que atienden población del nivel preescolar, quienes requieran de estos servicios en los mencionados centros escolares deberán estar atentos a los calendarios o convocatorias que emitan las autoridades correspondientes.
- •Las escuelas particulares podrán recibir solicitudes y reportarlas, a partir del 17 de febrero, considerando los grupos y cupos autorizados.

II.- Requisitos para el registro de aspirantes:

- Edad cumplida para el grado y nivel a cursar.
 - ▶ Preescolar: 3, 4, 5 años cumplidos al 31 de diciembre del 2022, para 1°, 2°, 3° respectivamente.
 - ▶ **Primaria:** 6 años cumplidos al 31 de diciembre del 2022.
 - Secundaria: Menores de 15 años en escuelas generales y técnicas (telesecundarias menores de 16 años).
- Copia de la CURP del aspirante.
- Copia de la CURP del padre de familia o tutor.
- Folio de la Boleta de Evaluación del grado que esté cursando, solicitarlo en la escuela donde estudia actualmente (opcional).
- Tener identificado la clave (CCT), nombre de la escuela y domicilio de tres o cinco opciones de escuelas a solicitar, según sea el caso.
- Correo electrónico personal, comprobante de domicilio y número de teléfono, del padre de familia o tutor, para notificaciones.
- De realizar el registro de gemelos deberá señalarlo y elaborar la solicitud adicional.
- Si tiene hermanos en la misma escuela deberá ingresar el folio de la boleta de evaluación.

III.- Calendario de registro:

El proceso de preinscripción, se sujetará al **orden de la** letra inicial del primer apellido, de acuerdo al calendario de registro.

- El sitio web http://preinscripcion.setab.gob.mx para la preinscripción en línea estará disponible las 24 horas, desde el día 01 de febrero.
- •A partir del 2 de febrero las letras ya habilitadas seguirán disponibles.

CALENDARIO DE REGISTRO



IV.- Asignación:

Los aspirantes serán asignados a las escuelas de acuerdo a la disponibilidad de espacios, en el orden de los criterios de asignación, por ello es importante que revisen los datos antes de guardar o imprimir la solicitud.

Criterios de asignación:

Para los casos en los cuales la escuela solicitada en primera opción no tenga capacidad por el número de solicitantes, se aplicarán los siguientes criterios para la asignación: mi hijo (a) presenta una necesidad educativa especial, mi hijo (a) tiene hermanos(as) en la escuela (no aplica para hermanos en grados terminales del nivel educativo), papá o mamá trabaja en la escuela, mi hijo(a) proviene de una escuela cercana, mi hijo(a) vive cerca de la escuela, papá trabaja cerca de la escuela que deseo ingresar, mamá trabaja cerca de la escuela que deseo ingresar, disponibilidad de transporte público, familiar vive cerca, otros.

- •El registro de intormación talsa o errónea será motivo de reasignación por parte de la Secretaría de Educación del Estado, a escuelas disponibles.
- Para las escuelas consideradas de alta demanda, debe seleccionar cuatro opciones adicionales.
- Para educación preescolar y primaria, de seleccionar una escuela de turno matutino que comparta infraestructura, el turno vespertino será considerado como opción y de agotarse los espacios en los centros educativos seleccionados, podrán ser asignados al contraturno.

CONTACTO: Dirección de Control Escolar e Incorporación Tel. 9934 27 01 61 ext. 221 preescolar 222 primaria 228 secundaria Correo electrónico: preinscripcionenlinea @correo.setab.gob.mx

Horario Lunes a Viernes

de 8:00 a 15:00 hrs.

V.- Publicación de resultados:

Los resultados de la asignación de escuelas públicas estarán disponibles para consulta en línea en el mismo sitio web de la preinscripción o a través del código QR de la solicitud de preinscripción, así como en los centros escolares a partir del 06 de junio del 2022.

• Es necesario que, una vez publicado los resultados contacte a la escuela asignada para confirmar su aceptación y conocer las fechas para la formalización de la inscripción.

> Dra. Egla Cornelio Landero Secretaria de Educación

El Estado de Tabasco garantiza a los menores su Derecho Constitucional de Acceso a la Educación en las escuelas <u>públicas</u> de la entidad. Los datos captados serán de carácter confidencial, de tal manera que no pueden ser transferidos a terceros con el fin de salvaguardar su confidencialidac Para mayor información sobre los datos recabados, consulte nuestro aviso de privacidad en la página https://tabasco.gob.mx/aviso-de-privacidad-dtit